

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 03 de Abril de 2012.-
DECRETO ALC. N° 648/12.-

VISTOS: La Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Memorando N° 213-A/12 de fecha 02 de Abril de 2012, de Directora de Aseo y Ornato, que solicita se decrete la salida de la comuna del vehículo municipal que indica a la comuna de Camiña, el día que señala.

DECRETO:

1.- Autorízase la ampliación de la permanencia de los vehículos que se indican a continuación, de propiedad de la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**, Primera Región de Tarapacá, desde el día **Sábado 31 de Marzo hasta el día 05 de Abril de 2012**; Dicha estadía tiene por concepto ayudar con la limpieza del desastre natural que dejó el aluvión en la Comuna de Camiña.



DIRECCION	VEHÍCULO	PATENTE
Aseo y Ornato	Camión Tolva	BG ZK -78
Aseo y Ornato	Cargador Frontal	BK WY - 27

2.- Autorízase conjuntamente con lo anterior, la comisión de los servicios de los siguientes funcionarios municipales, para que conduzcan dichos vehículo:

FUNCIONARIO	RUT	FUNCION
Francisco Espejo López	15.003.683-6	Conductor
Juan Valdebenito Neira	13.385.673-0	Conductor

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LETICIA ROBLES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

RMAT/fer
Distribución:
Funcionario
Adm. Municipal
Personal
DAO
Dir. Control



Fecha: Reserva

D.A.
648
03.04.12.

Memo N° : 213-A / 2012.

Ref. : Ampliación permanencia Vehículo Municipal fuera de la Comuna.

Alto Hospicio, **02** de Abril de 2012

DE : ANDREA LEÓN VÁSQUEZ
DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

A : ROSA MARIA ALFARO TORRES
DIRECTORA DE JURÍDICO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



Junto con saludarlo, solicito a Ud. decretar la ampliación de la permanencia por 06 días fuera de la Comuna a los siguiente vehículo Municipal, que fueron en cometido en la Comuna de Camiña para ayudar con la limpieza del desastre natural que dejo el aluvión en dicho lugar, desde Sábado 31 de Marzo hasta Jueves 05 de Abril del presente.

- Camión Tolva, Marca Ford, - PPU. BG ZK-78, conducido por Francisco Espejo López, Rut: 15.003.683-6.
- Cargador Frontal, Marca Volvo, - PPU. BK WY-27, conducido por Juan Valdebenito Neira, Rut: 13.385.673-0.

Atentamente,


ANDREA LEÓN VÁSQUEZ
DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE,
ASEO Y ORNATO

ALV/pv

Distribución:

- Destinatario
- DAO